

Distinguidos Caballeros:

1.- Monzón dijo a Aldo q. aunque nos pusieran un millón - salíamos q. si nos ponían fianza no íbamos a estar jefes ni una hora. ¿Cómo le cae esa jodienda?
¡Eh--; eh--; eh---?!!!

Cuando yo esté en Cuba - mandando -
voy a mandar a Incrivel en monumento.
Bueno,... y otro a mi hermano (nuestro ---)
René. Que se lo, patale como un
tuvo amigo y más.

Bueno, yo no creo q. la fianza sea de un
millón; así q. si el Honorable, Respetable y
Dignísimo Juez Parker nos pone fianza --
creo - mi socio - q. estamos en la Calle!

Mira, también (creo) cabe la posibilidad que
Parker se descalifique antes de imponer
fianza. En ese caso la cosa demoraría
unos días mas - en lo que se nombrá
el juez y nos da fecha.

Pero, yo creo que él va a decidir lo
de la fianza pues la orden de tres días
acá (el Marshall me la enseñó) dice
que para "trial - hearing".

El otro problema es si va y niega

fianza hasta q. la Suprema decida si concede "certiorari" o no.

Mas, yo tengo un buen "feeling" respecto a todo y pienso q. nos va a ir bien.

*

2. Si, el Cap. también se puso a hablar de q. la nueva administración tal vez nos favorezca. Dice q. a Piveletti nada mas q. le quedan 29 días y q. tal vez las cosas cambien para nosotros.

El muláico - civil - dijo q. el había leído q. las posibilidades de juicio eran 50-50. ¿Oiste eso? Esa es nueva para mí.

: Coño! Si el Gob. dijera q. su caso ha quedado delilitado -- etc, etc. -- !!
Bueno... mañana solvemos.

^{Perdón?}
^{¿Por qué?}
Pero que - "ni-co" - q. habrá un nuevo administrador, que se acuerde de nosotros. Yo le dije que viémos a la Corte para este asunto.

Lo q. yo te decía ayer es q. si nos ponen fianza y ordenan q. nos trasladan a N.Y. pues no hay mas nada q. pedir. Ya que, o

(3)

bien salimos de aquí en fianza o si se demora el asunto de la fianza fues probablemente nos trasladen a principios de la semana q. viene. O sea, si dan fianza y traslado no hay por que dar la fianza, para q. nos pongan jefitos - fues estacionados aquí - de una manera o la otra - por solo unos días.

Pero, si no nos da la fianza ni el traslado y nos quiere dejar aquí (cosa q. dudo - también fuede mandarnos para la cárcel de nuevo) entonces sé tenemos que llevárla para que nos pongan jefitos - ya que estaríamos aquí por varios meses.

J

P.D.- ¿Tu quieres las revistas que me mandaste - o qué?

#2

Mis Socio:

Lo q. te preguntaba era si tu te acordabas del apellido de Roberto (Waterloo); ¿es Rodriguez o Bonamusa? Yo creí q. él es Bonamusa.

Ferry iba a verme, a las 9:30 a.m., con Aldo en Acción (clavo... pí la plata). Y, le llevaba un memo-
randum con las cosas q. hacían falta.

Ya Aldo había hablado con René y con Monzón.
(Ignacio había llamado ayer contándoles -a Aldo y Ferry- sobre la vista).

Aquí es q. todo se está trabajando. Por ello es q.
no veo necesidad de escribir a René y/o Monzón
al respecto pues me dice q. está eso muy
claro. Ellos saben q. hacer y como hacerlo. Cues-
q. una carta ahora -salve este asunto- da la
imprección ^{y ademas} de "presión" y de q. no se confía en
lo q. ya han dicho q. ellos iban a hacer - cosa
q. salió de ellos

Yo hablé con Monzón antes de venir para acá y
con René y, ayer ahora con lo mismo - aunque
sea contándoles lo q. pasó en Carte --- pues -
no me parece elegante; ni digno de nosotros.
¿No crees?

Ya ellos están en el asunto y una carta nuestra

no les llegaría hasta la semana q. viene. ¡Qué cero!?

¡Cómo! Mis socios - no se preocupe q. Aldo está acriba de la cosa y René también y el mismo Monzón - y, él es un eficaz hombre de negocios.

Nuestra postura digna - del momento - es aguantar aquí como buenos calvoneos.

Le escribiré a Dagnino para q. se ponga en lo de mi "speedy trial" para lo del "follow-up".

P.D. 1.- Allí te mando dos cereeros.

2.- Oye, ¿te llegó la carta con mi mensaje a la comuna de La Torreja q. le mandé a Aldo y allí seyo?

Si los tienes; devuélvelos - pues esos son documentos míos - para la historia, - así, teniendo todo junt, le facilitaré el trabajo a mis biógrafos e historiadores - en general.

¡Comprendido? Okey!!